|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| |  | | --- | | **Carlos Prieto <caprietoabogado@gmail.com>** | | 10:36 (hace 11 minutos) |  | https://mail.google.com/mail/u/0/images/cleardot.gif  https://mail.google.com/mail/u/0/images/cleardot.gif  https://mail.google.com/mail/u/0/images/cleardot.gif |
| |  | | --- | | para mí  https://mail.google.com/mail/u/0/images/cleardot.gif | | | |

Solicitud de aclaración a la propuesta  
  
  
  
Dr. Pardo, muy buenos dias. he notado que la propuesta enviada por watts app me ha llegado incompleta. y es muy importante confirmar que, según lo escrito y hablado la finca de agua de Dios corresponde por partes iguales a Diana Carolina y Néstor Vladimir. que el 50% equivale a $125.000.000. y que firmados los contratos, presentación en oficina de registro e inicio de la sucesión, se pagan en cada una de estas instancias $17.500.000. sumando 52.500.000. los 62.500.000 restantes se pagarán en agosto de 2025- según lo acordado-.  
  
Enviado desde mi iPhone